



Universidad de Huelva
Rectorado



CONCURSOS DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALORACIÓN

Nº PLAZA	3	CUERPO	Catedráticos de Universidad	
FECHA RESOLUCIÓN	8/4/2021		FECHA PUBLICACIÓN EN B.O.E.	23/4/2021
ÁREA DE CONOCIMIENTO	Ingeniería Química			
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química, Química Física y Ciencia de los Materiales			
PERFIL DE LA PLAZA	Perfil docente: Impartir docencia en la/s asignatura/s: "Tratamiento de Residuos industriales" y "Seguridad en las Instalaciones Industriales" de la Titulación de Grado en Ingeniería Química Industrial; "Combustibles, Biocombustibles y Biorrefinería" y "Tecnologías Industriales de Productos Agrarios y Forestales" de la Titulación de Máster en Ingeniería Química. Perfil investigador: Tecnologías industriales para el Aprovechamiento de Recursos Agroforestales Renovables y Sostenibles			

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso acceso a la plaza cuyos datos figuran en los apartados anteriores, en el acto de constitución que ha tenido lugar a las 9 horas del día 29 de junio de 2021, acuerdan determinar los siguientes criterios específicos de valoración del concurso que desarrollan los criterios generales establecidos en la convocatoria, haciéndolos públicos en el tablón de anuncios.

CRITERIOS:

Siguiendo lo establecido en las bases de la convocatoria del concurso de acceso, la comisión acuerda en el acto de constitución aprobar los criterios de valoración que se incluyen a continuación (juntamente con las ponderaciones relativas de los distintos epígrafes evaluables):

1. Actividad académica, docente e investigadora (CV) (50 % de la puntuación global)

- Historial Académico (20% del total asignado al apartado 1)
 - ☐ Títulos académicos relacionados con el perfil de la plaza, Premios y distinciones por los títulos obtenidos y Otra formación académica
- Historial Docente (40% del total asignado al apartado 1)
 - ☐ Puestos docentes desempeñados que guarden relación con el perfil de la plaza, Docencia impartida que guarde relación con el perfil de la plaza, Dirección de Tesis Doctorales, Trabajos Fin de Grado, Proyectos Fin de Carrera y otros y Otros méritos docentes (ejemplos: publicaciones docentes, proyectos de innovación docente, evaluaciones de la calidad docente, premios recibidos)
- Historial Investigador (40% del total asignado al apartado 1)
 - ☐ Publicaciones (artículos científicos, libros, capítulos de libros), Participaciones en proyectos de investigación y otras actividades financiadas, Estancias en Centros de investigación, Contribuciones a congresos y participación en encuentros científicos y Otros méritos de investigación

2. Proyecto Investigador (40 % de la puntuación global)

- ☐ Calidad y adecuación al perfil de la plaza

3. Otros méritos (10 % de la puntuación global)

- ☐ Experiencia en gestión académica y/o científica y/o tecnológica, Actividades de transferencia: Experiencia laboral no universitaria y Procesos de acreditación y Otros méritos no incluidos en epígrafes anteriores

En Huelva, a 29 de junio de 2021

El Presidente

El Vocal Secretario

Fdo.: Francisco López Baldovín

Fdo.: Manuel Jesús Díaz Blanco

El Vocal 1º

El Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo.: María Angels Pelach Serra

Fdo.: Eulogio Castro Galiano

Fdo.: Francisca Mónica Calero de Hoces